Junta de
Castilla y León
Consejería de Sanidad
Dirección General de Salud Pública

SR. DIRECTOR GENERAL DE CENTROS, PLANIFICACIÓN Y ORDENACIÓN EDUCATIVA
Avenida de los Reyes Católicos, 2
47006 VALLADOLID

Asunto: modificación de la composición del Consejo Castellano y Leonés de Salud. Trámite de audiencia.

Se remite el Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 20/2013, de 13 de junio, por el que se establece el Reglamento de funcionamiento del Consejo Castellano y Leonés de Salud, al objeto de que se formulen las alegaciones y observaciones que considere oportunas en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de recepción de la presente notificación.

Valladolid, 16 de diciembre de 2021

LA DIRECTORA GENERAL DE SALUD PÚBLICA

Fdo: Mª del Carmen Pacheco Martínez